

Ayuntamiento de Camargo



Negociado y Funcionario
SEC - Secretaria
CDL

Código de Verificación



323D 2J0N 0Z0K 702V 156F



SEC1AS07WJ

SEC/2026/864

28-09-26 09:31

Asunto

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES
DEL AYUNTAMIENTO DE CAMARGO
CON DESTINO A LA CONCESIÓN DE
AYUDAS ECONÓMICAS PARA
EDUCACIÓN COMPLEMENTARIA
CURSO 2026/2027 - ANEXO III

Interesado

CONCEJALIA DE EDUCACIÓN

ANEXO III.- DECLARACION RESPONSABLE

D/DÑA.
DNI

DECLARO RESPONSABLEMENTE QUE EL NÚMERO DE MIEMBROS COMPUTABLES* DE LA UNIDAD FAMILIAR ES DE MIEMBROS, Y QUE HE RECIBIDO LAS SIGUIENTES AYUDAS Y BECAS EDUCATIVAS DE OTROS ORGANISMOS O INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS PARA LA MISMA FINALIDAD:

.....
.....

Y QUE EL IMPORTE DE LAS SUBVENCIONES, INCLUIDA LA QUE SOLICITO DEL AYUNTAMIENTO DE CAMARGO, NO SUPERA EL COSTE DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA.

Asimismo, declara hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, en su caso.

En Camargo, a de de 202

FIRMA

* Se considerarán miembros computables de la unidad familiar:

- El solicitante
- El padre y la madre o el tutor legal en su caso
- Los hermanos solteros menores de 25 años que convivan en el domicilio familiar y los de mayor edad cuando se trate de personas con discapacidad, así como los abuelos que convivan en el domicilio

Ayuntamiento de Camargo



Negociado y Funcionario
SEC - Secretaria
CDL

Código de Verificación



323D 2J0N 0Z0K 702V 156F

SEC1AS07WJ

SEC/2026/864

28-09-26 09:31

En caso de separación o divorcio de los padres:

- **NO** se considerará miembro computable: a aquel de ellos ni a los hermanos que no convivan con el solicitante.
- **SI** se considerará a la persona que por razón de nuevo matrimonio o convivencia en situación de unión de hecho viva en el domicilio familiar